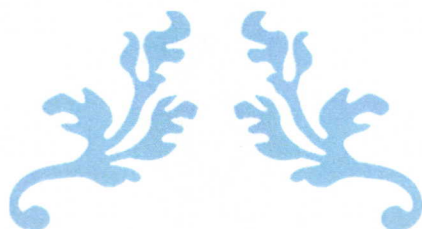




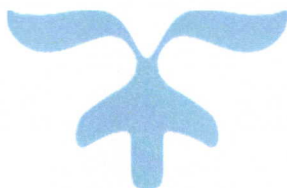
GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CÓDIGO DE CONDUCTA DEL CIMAV



30 DE AGOSTO DE 2021

Miguel de Cervantes No. 120, Complejo Industrial Chihuahua, CP. 31136, Chihuahua, Chih., México.
Tel: (614) 439 1100 www.cimav.edu.mx



1 Carmen M. Becerra



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Centro Nacional de Ciencia y Tecnología



DIRECCIÓN GENERAL

Chihuahua, Chih., 30 de Agosto de 2021

Estimadas Personas Servidoras Públicas del CIMAV;

Por este medio les exhorto a que nos identifiquemos y apropiemos de los Códigos de Conducta y Ética, aplicables al **Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., (CIMAV)**, comprometiéndonos con la adopción de la nueva ética pública y con los principios de integridad; prevención de los conflictos de intereses y evitar conductas discriminatorias, de hostigamiento sexual y acoso sexual, así como de no tolerancia a la corrupción.

Recordando que quienes trabajamos en el **CIMAV**, tenemos la responsabilidad de hacer de nuestro Centro una institución moderna y eficiente, que rija su conducta con base y principios que beneficien nuestro desarrollo y que mantengan la imagen de excelencia que se tiene ante la sociedad y en la comunidad científica y tecnológica de nuestro país.

En virtud de ello, los invito a que este Código preserve la debida observancia y el debido cumplimiento, en un ambiente cordial, de confianza y de respeto, que nos permita el logro de objetivos y metas del Centro, en el cumplimiento de su misión y visión.

Agradezco su atención al presente y les envío un cordial saludo.

Atentamente

Leticia M. Torres
Dra. Leticia Myriam Torres Guerra
Directora General del CIMAV

Miguel de Cervantes No. 120, Complejo Industrial Chihuahua, CP. 31136, Chihuahua, Chih., México.
Tel: (614) 439 1100 www.cimav.edu.mx



K LE
Carmen M. Becerra